



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

INFORME DEL RECTOR GENERAL RG-01
CONSEJO DIVISIONAL

PERIODO REPORTADO

FECHA

AÑO

MES

DÍA

90

X

15

HOJA

/

UNIDAD

XOCHIMILCO

DIVISION

C.B.S.

ACUERDOS DEL CONSEJO

SESION 10/90, CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 1990.

- 2.1. Aprobación del orden del día.
- 3.1. Aprobación de la prórroga de contratación por tiempo determinado del profesor Gilberto Sandoval Fregoso, del Depto. de Atención a la Salud, del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 1990.
- 3.2. Aprobación de la prórroga de contratación por tiempo determinado del profesor Guillermo Ríos Becerril, del Depto. de El Hombre y su Ambiente, del 29 de septiembre al 31 de octubre de 1990.
- 3.3. Aprobación del concurso de oposición CO.X.CBS.b.007.90, del profesor asociado tiempo completo, convocado con los recursos generados de las renunciaciones de los profesores Bernardino Mata García, asociado C, medio tiempo y Myriam Sandra Vieyra Sicilia, asistente tiempo completo.
- 3.4. Aprobación del cambio de perfil del concurso de oposición CO.X.CBS.b.002.85 de profesor asistente tiempo completo para convocar el concurso de oposición CO.X.CBS.b.008.90 de profesor asociado tiempo completo.
- 4.1. Aprobación del programa académico a desarrollar por la profesora Yolanda Domínguez Rubio, del Depto. de El Hombre y su Ambiente, durante el sábado que solicita del 1º de noviembre de 1990 al 30 de junio de 1991; esta aprobación incluye 15 días de viáticos y gastos de viaje.
- 4.2. Aprobación del programa académico a desarrollar por el profesor Fausto Sánchez y García Figueroa, del Depto. de Producción Agrícola y Animal, durante el sábado que solicita del 15 de octubre de 1990 al 14 de octubre de 1992.
- 4.3. Aprobación del informe de actividades de sábado realizadas por el profesor Tiburcio Espericueta Reyna, del Depto. de Producción Agrícola y Animal, del 31 de enero al 30 de julio de 1990.
- 4.4. Aprobación del informe de actividades de sábado realizadas por el profesor Mauricio Bonilla Núñez, del Depto. de El Hombre y su Ambiente, del 16 de abril de 1989 al 15 de abril de 1990.
- 5.1. Aprobación de la equivalencia de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, para la señorita Azucena García Mendoza.
- 5.2. Acreditación de los módulos: Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales y Obtención de Fármacos, para el señor Noe Moreno Flores.



Cada semana al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PERIODO REPORTADO

FECHA

AÑO

MES

DÍA

HOJA

/

90

X

15

UNIDAD

XOCHIMILCO

DIVISION

C.B.S.

ACUERDOS DEL CONSEJO

SESION 10/90, octubre 8, 1990

- 6.1; El Consejo Divisional auscultará a la comunidad universitaria con base al art. 34, fracción XI del Reglamento Orgánico para elegir al Jefe del Departamento de Producción Agrícola y Animal, sobre las siguientes bases:
- A) Los miembros de la terna entregarán a más tardar el jueves 11 a las 12:00 hrs. su programa de trabajo en la oficina técnica del Consejo Divisional que constará de 10 a 12 cuartillas y, en su caso, anexos; la forma de la presentación del curriculum será opcional y contendrá copia de los títulos que en el mismo se mencionen, así como de la(s) cédula (s) profesional(es).
- B) Se recomienda a los miembros de la terna considerar en su programa de trabajo los siguientes puntos planteados por los miembros del Departamento:
1. El programa deberá tener compromisos concretos en relación al tiempo, (corto, mediano y largo plazo).
 2. El programa será individual para cada candidato pero deberá responder a un guión general.
 3. Los compromisos concretos con respecto a corto, mediano y largo plazo serán:
 - 3.1. Trabajo de áreas de investigación;
 - 3.2. Asignación de cargas académicas;
 - 3.3. Recuperación de espacios de servicio y proyección académica de los ya existentes;
 - 3.4. Organización del servicio social;
 - 3.5. Creación de espacios físicos del Departamento;
 - 3.6. Criterios para formulación anual de presupuesto y asignación de recursos;
 - 3.7. Organización administrativa;
 - 3.8. Formación y superación académica;
 - 3.9. Criterios para evaluar el desarrollo académico;
 - 3.10. Criterios para divulgación de productos de trabajo académico.
- C) El Consejo Divisional sesionará el lunes 15 de octubre a las 11:00 hrs para oír las presentaciones de los miembros de la terna. Los candidatos harán su presentación por orden alfabético; con un tiempo de 20 minutos para su presentación y 30 minutos para preguntas y respuestas que serán inmediatamente después de la misma; las preguntas serán hechas por escrito con nombre y firma; en primer lugar se reaizarán las de los consejeros y posteriormente las de la comunidad presente.
- D) El Consejo Divisional votará para elegir al Jefe del Departamento en una segunda reunión de esta sesión, que se llevará a cabo el viernes 19 de octubre a las 11:00 hrs, en la sala del Consejo Divisional.